

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

PROYECTO DE DESARROLLO PARA LA DIVISION DE CIENCIAS E
INGENIERÍAS
CAMPUS LEÓN
(2024-2028)

Leonardo Álvarez Valtierra

Agosto 2024.

1. INTRODUCCIÓN	Pag. 3
2. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DCI	Pag. 5
a. ESTUDIANTES	Pag. 5
b. PROFESORES	Pag. 8
c. TÉCNICOS ACADÉMICOS	Pag. 9
d. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	Pag. 9
e. INFRAESTRUCTURA	Pag. 10
f. RECURSOS EN DCI	Pag. 12
g. PLANES EDUCATIVOS	Pag. 13
h. APOYOS ESTUDIANTILES	Pag. 16
i. VIDA COLEGIADA	Pag. 17
3. PROYECCIÓN DCI (2024-2028)	Pag. 17
a. ESTUDIANTES	Pag. 17
b. PERSONAL	Pag. 18
c. PLANES DE ESTUDIO	Pag. 20
d. INFRAESTRUCTURA	Pag. 20
e. VINCULACIÓN	Pag. 22
f. VIDA COLEGIADA	Pag. 25
g. INVESTIGACIÓN	Pag. 25
h. SERVICIOS	Pag. 25
i. EVALUACIÓN DOCENTE	Pag. 26
4. VIOLENCIA DE GÉNERO Y CULTURA DE PAZ EN DCI	Pag. 26
5. CONCLUSIONES	Pag. 28

1. INTRODUCCIÓN

Desde la creación del antiguo IFUG, bajo la gestión y liderazgo del Dr. Clicerio Avilez, nuestro sitio se ha distinguido por ser sede de extraordinarios investigadores; donde pudiésemos considerar diferentes épocas, gracias a la dirección encabezada por los siguientes colegas: Clicerio Avilez, Octavio Obregón, José Luis Lucio, Alejandro Gil, Guillermo Mendoza y David Delepine.

Desde que el IFUG era un sitio “pequeño”, la productividad científica fue destacada dentro de las líneas de investigación que se cultivaban en aquella época.

En 2008, la Universidad de Guanajuato migra a un nuevo sistema de organización multi-campus, y los integrantes del entonces IFUG toman la decisión de convertirse en División (en lugar de formar un departamento incubado en alguna otra división del campus). Es allí donde surge la División de Ciencias e Ingenierías (DCI) y la necesidad de la creación de un nuevo Departamento, destinado a cultivar las Ingenierías; entre ellas, la Ingeniería Química, la Ingeniería Electrónica y la Ingeniería Biomédica: el DIQEB.

En los últimos años, la DCI pasó de una matrícula total de **645** alumnos (licenciatura y posgrado) en 2018 a una matrícula alrededor de los **926** alumnos en 2024.¹

En 2020, David Delepine es designado director de DCI (por un segundo periodo) y en éste, con el apoyo de Leonardo Álvarez en Secretaría Académica se consigue la puesta en marcha del plan educativo de TSU en Curtiduría, dada la necesidad inherente de la industria local por tener personal operativo mejor calificado; con lo cual, se han incrementado considerablemente los ingresos propios de la DCI de alrededor de **\$465,000.00** en 2018 a más de **\$1'000,000.00** anuales en 2023.² Se consiguió equipo en calidad de comodato de la industria curtidora por más de cinco millones de pesos, además de donación de reactivos químicos y tintes para el cuero.³ En este periodo se lograron acreditar (y reacreditar) todos los planes de estudio de licenciatura en programas de calidad, reconocidos por organismos

¹ Guevara Reyes Yolanda. *Información cargada en SIIA UG*. Junio 2024.

² Galván Mata Catalina. *Información financiera en SAP UG*. Junio 2024.

³ <https://boletines.guanajuato.gob.mx/tag/cicur/>

acreditadores.⁴ Además, gracias a la gestión hecha en la administración pasada, la sede Campestre II (antes DCAT) pasó a la División de Ciencias e Ingenierías para coadyuvar al impulso del TSU de curtiduría; así como la proyección en a futuro para la creación de más laboratorios de docencia (fundamentalmente de Física) y aulas para la impartición de cursos de todos los programas de licenciatura y posgrado (dado que la sede Campestre I está saturada).⁵ Finalmente, gracias a la participación de un proyecto con PROEXES 2024, se han adquirido poco más de catorce millones de pesos para financiar la remodelación de la sede campestre II, para la adecuación de 8 aulas nuevas, un centro de cómputo y convertir la cancha en un espacio deportivo de usos múltiples, lo cual debe ocurrir antes de que termine el año 2024.⁶

El que suscribe, Dr. Leonardo Álvarez Valtierra, soy Licenciado en Química por la Universidad de Guanajuato, doctor en Fisicoquímica (Espectroscopista) por la University of Pittsburgh. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), nivel 1 desde 2010 a la fecha. Perfil deseable Prodep desde 2011 a la fecha. Docente e investigador en DCI desde 2008 y, ocupó el cargo de la Secretaría Académica de la División desde septiembre de 2018 a la fecha.

Gracias a mi involucramiento en los procesos de contratación de profesores (PTCs, PTPs definitivos y de contrato), así como la gestión de contratos para técnicos académicos; además, de la organización de sesiones de órganos colegiados en DCI y asistencia a distintas sesiones de CUCL y CGU, me han brindado una muy sólida experiencia en la gestión de personal, generación de recursos propios, vinculación con el entorno, y la mediación y conciliación de conflictos laborales en la comunidad universitaria de la división.

Por lo anterior, me considero con la capacidad de poder conducir la dirección de nuestra división, haciendo de ella un espacio de estudio atractivo para la comunidad

⁴ Ing. Química Sustentable e Ing. Biomédica por CIEES, Lic. Física e Ing. Física por CAPEF, los posgrados por el PNPC de CONAHCyT.

⁵ <https://www.dci.ugto.mx/estudiantes/index.php/espacios-docencia/64-espacios-clases-y-transporte/558-horarios-aulas-campestre-2>

⁶ <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/programas/programa-de-expansion-de-la-educacion-media-superior-y-superior-u079>

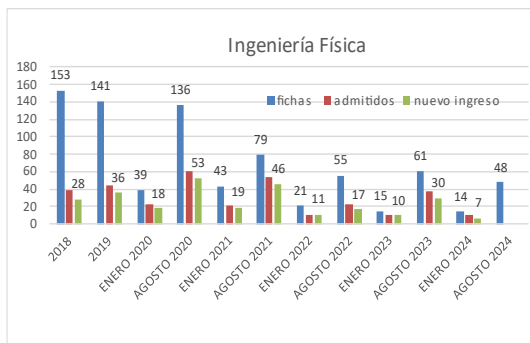
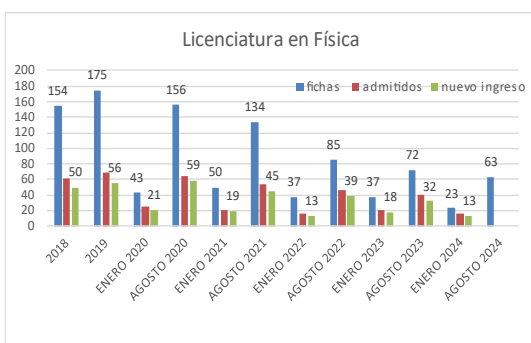
estudiantil (gracias a la calidad y capacidad del personal docente y de investigación con que cuenta la división), un espacio de convivencia y generación de nuevo conocimiento para los colegas docentes e investigadores, y un sitio en donde se reconozca el esfuerzo, la dedicación y el compromiso del personal administrativo y de apoyo para que las labores sustantivas de toda la comunidad de la DCI puedan llevarse a cabo con eficiencia y profesionalismo.

2. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DCI

a. ESTUDIANTES

En el presente año, 2024, la DCI cuenta con una matrícula de alrededor de 926 estudiantes inscritos. El número de alumnos inscritos está distribuido en los siguientes Planes Educativos vigentes en el plantel: Licenciaturas y Posgrados (891), TSU (35).⁷

El programa educativo de la **Licenciatura en Física**⁸ muestra un comportamiento estable en admisión (con casi el triple de la admisión en los semestres de agosto, comparado con los correspondientes semestres de enero). Sin embargo, el programa educativo de **Ingeniería Física**⁹, ha tenido una evolución en admisión a la baja en los últimos semestres; de forma análoga, el número de aspirantes se ha visto disminuido de manera considerable en ambos programas.

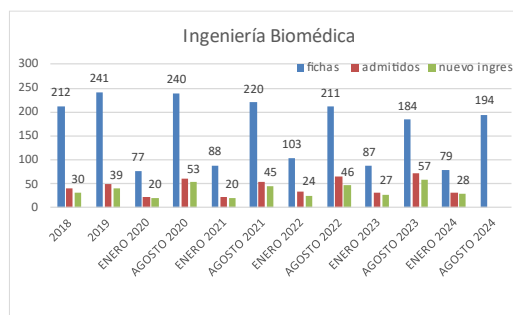
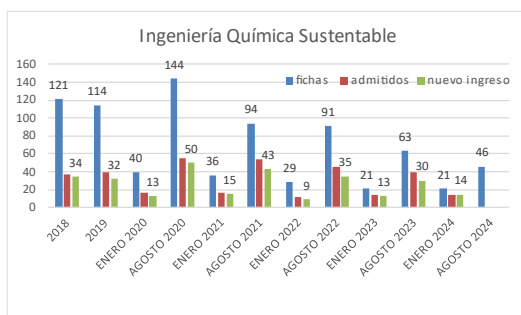


⁷ Guevara Reyes Yolanda. *Información cargada en el SIIA Escolar UG*. Junio 2024.

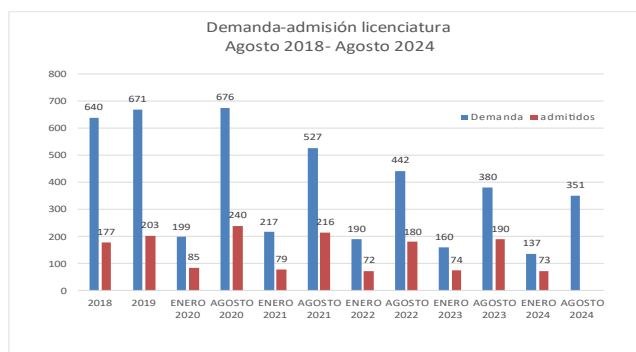
⁸ <https://www.dci.ugto.mx/index.php/oferta-educativa-dci/oe-licenciatura/licenciatura-fisica-2016>

⁹ <https://www.dci.ugto.mx/index.php/oferta-educativa-dci/oe-licenciatura/licenciatura-ingfisica-2016>

En términos de los programas educativos de la **Licenciatura en Ingeniería Química Sustentable**¹⁰ e **Ingeniería Biomédica**¹¹ exhiben una evolución relativa estable en admisión, con tendencia a la baja en el número de aspirantes por semestre en IQS y tendencia estable de aspirantes en IB. El programa de IB revela un número de aspirantes elevado (por encima de los demás PE ofertados en la división) desde su creación.



Ahora, a manera de síntesis, en la siguiente gráfica veremos la evolución de todos nuestros programas de licenciatura (juntos) en los últimos semestres (2018 a la fecha).



Dentro de nuestros programas educativos de Posgrado, las Maestrías (**Maestría en Física**¹² y **Maestría en Ciencias Aplicadas**¹³) han tenido un comportamiento relativamente estable en número de aspirantes y admisión, con una ligera tendencia a la baja en los últimos semestres. La Maestría en Ciencias Aplicadas se vio

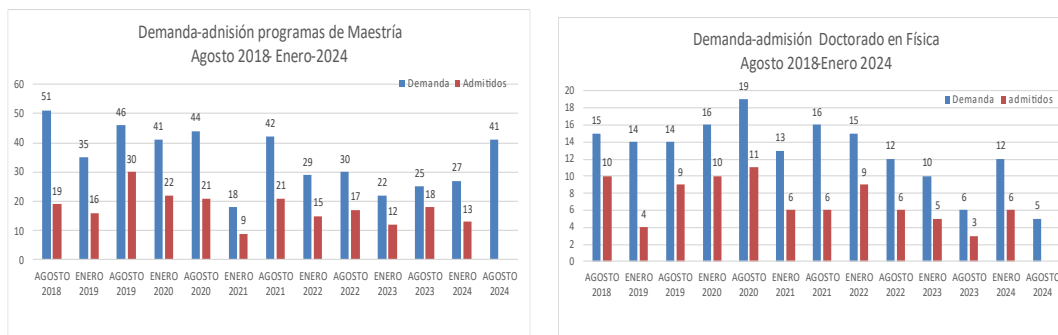
¹⁰ <https://www.dci.ugto.mx/index.php/oferta-educativa-dci/oe-licenciatura/licenciatura-iqs-2016>

¹¹ <https://www.dci.ugto.mx/index.php/oferta-educativa-dci/oe-licenciatura/licenciatura-biomedica-2016>

¹² <https://www.dci.ugto.mx/index.php/oferta-educativa-dci/oe-posgrado/maefisica>

¹³ <https://www.dci.ugto.mx/index.php/oferta-educativa-dci/oe-posgrado/maecienciasaplic>

afectada este último semestre por la falta de becas para estudiantes; situación que ya fue resuelta, gracias al apoyo de diferentes instancias en la UG y a la gestión hecha por nuestras autoridades ante el CONAHCyT. Por su parte, el **Doctorado en Física**¹⁴ ha tenido un comportamiento relativamente estable, con ligera tendencia a la baja en el número de aspirantes-admisión en los últimos semestres.



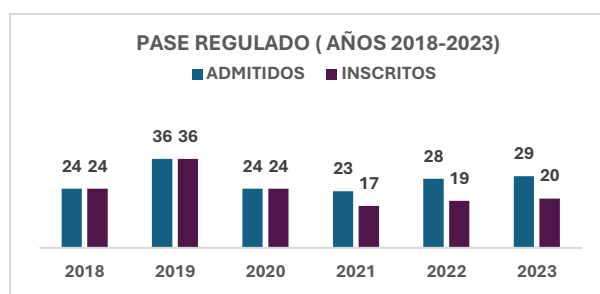
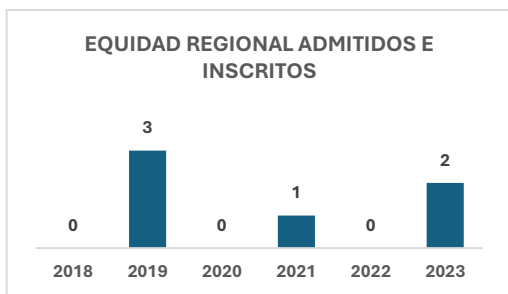
Finalmente, el programa de **Técnico Superior Universitario en Curtiduría**¹⁵ ha tenido una evolución ascendente; debido al recién inicio del programa cuatrimestral; la primera generación fue de 25 estudiantes: mientras que la segunda fue de 15 estudiantes. Ahora en septiembre 2024, habrá una admisión “abierta” para este programa.

Además, siguiendo las metas del PLADI 2021-2030,¹⁶ en donde la UG se proyecta para el año 2030 como una institución modelo de transformación universitaria que contribuye significativamente al desarrollo de la sociedad, se ha aplicado en DCI el programa de Pase Regulado y de Equidad Regional para fortalecer la inclusión educativa y de calidad. A continuación, se ilustran las cifras correspondientes a la aplicación de ambos programas:

¹⁴ <https://www.dci.ugto.mx/index.php/oferta-educativa-dci/oe-posgrado/docfisica>

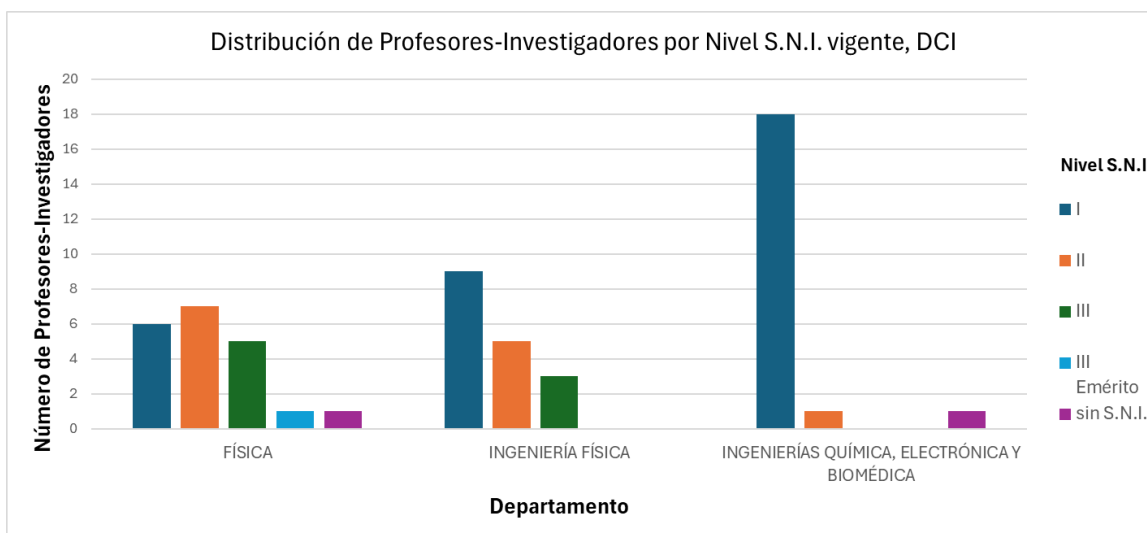
¹⁵ <https://www.dci.ugto.mx/index.php/oferta-educativa-dci/oe-tsu/tecnico-superior-universitario-en-curtiduria>

¹⁶ <https://www.ugto.mx/planeacion/images/pdf/universidad-de-guanajuato-pladi-2021-2030.pdf> pp. 57.



b. PROFESORES

En términos del profesorado, la DCI cuenta con **57 profesores de tiempo completo (PTCs)** adscritos a 3 Departamentos: Departamento de Física (21), Departamento de Ingeniería Física (16), Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica (20). De los cuales, el **96.5%** los profesores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores por Conahcyt en alguno de los diferentes niveles (I, II, III y emérito)¹⁷:



Distribución de Profesores (PTCs) por departamento y de acuerdo con su nivel de SNI.

De los 57 PTCs, 53 cuentan con Perfil Deseable PRODEP (lo anterior, principalmente a falta de convocatoria para su ingreso).¹⁸

¹⁷ Acorde a las bases de datos que obran en la Secretaría Académica de la DCI. Se reportan los niveles vigentes en Agosto de 2024; a sabiendas de que ya se publicaron los resultados de evaluación en Julio 2024 y la información sufrirá cambios a partir de enero 2025.

¹⁸ Según registros en Secretaría Académica de DCI y los datos de la DAIP UG. Julio 2024.

La DCI cuenta con **19 Profesores de Tiempo Parcial Definitivo (PTPs)**, adscritos de la siguiente manera: Departamento de Física (8), Departamento de Ingeniería Física (5) y Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica (6).¹⁹ Hasta el último corte (Junio 2024), la DCI cuenta con alrededor de **50 Profesores por Contrato (asignatura)**, que apoyan a la impartición de clases en nuestra división.²⁰ Además, contamos con la presencia de **11 Investigadores Posdoctorantes**, distribuidos en los departamentos, según su profesor (PTC) anfitrión: Departamento de Física (3), Departamento de Ingeniería Física (6) y Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica (2).²¹ Finalmente, la DCI cuenta con la presencia de **1 investigador** en la modalidad **Cátedra Conahcyt** dentro del Departamento de Física.²²

c. TÉCNICOS ACADÉMICOS

A la fecha, la DCI cuenta con 4 plazas de Técnicos Académicos en laboratorios de docencia (1 en evaluación), 3 Plazas de Técnicos Académicos en laboratorios de investigación (los 3 en evaluación) y 5 Contratos de Técnicos Académicos en laboratorios de docencia (por horas, requeridas cada semestre).

d. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

A la fecha, la DCI cuenta con 28 plazas y 14 contratos para personal realizando funciones administrativas y servicios de apoyo. Existe un déficit de personal de esta índole, dadas las necesidades de personal administrativo y de servicios de apoyo que demanda la división; lo anterior debido a jubilaciones de personal que no han sido aún reemplazadas.

¹⁹ Información que obra en la plataforma de la Dirección de Administración Escolar y Dirección de Recursos Humanos UG. Julio 2024.

²⁰ Información en la Plataforma de la Dirección de Administración Escolar UG. Julio 2024.

²¹ Información que obra en la CAIP y en la DAIP UG. Julio 2024.

²² <https://conahcyt.mx/convocatorias/convocatorias-catedras-conacyt-para-jovenes-investigadores/padron-de-beneficiarios-catedras-conacyt/>

e. INFRAESTRUCTURA

Ambas sedes de la DCI cuentan con espacios donde se alojan **oficinas para el personal administrativo** dando servicios financieros, académicos y escolares. La gran mayoría de las oficinas existentes ocupan mejora en el amueblado y cableado de instalaciones para el correcto desarrollo de las actividades administrativas.

La división posee **oficinas para** todos sus **profesores** de tiempo completo (PTCs), y en el futuro cercano habrá más en la habilitación de los espacios en sede campestre II. En términos de **Salas de Juntas**, poseemos 3 espacios, muchas veces saturados por actividades de diferente tipo. También, las oficinas que no son ocupadas por profesores o personal administrativo son asignadas a estudiantes de posgrado para llevar a cabo sus análisis de datos o escritura de tesis.

Contamos con 11 **laboratorios de docencia**, distribuidos de la siguiente manera: 2 laboratorios de química, 3 laboratorios de física, 1 laboratorio de biología, 1 laboratorio en ingeniería química, 2 laboratorios de electrónica, 1 laboratorio de tecnología e innovación hospitalaria y 1 laboratorio de curtido. Cada uno de ellos, con profesores responsables de su cuidado y manejo; así como un técnico académico de apoyo a las actividades en ellos.

Existen un total de 24 **laboratorios de investigación** en DCI (tanto teóricos como experimentales); de los cuales, cada uno posee uno o varios investigador(es) responsable(s) y estudiantes o asistentes posdoctorales realizando investigación. Algunos de ellos (3) poseen técnico académico de apoyo.

Contamos con dos **centros de cómputo** en DCI; donde se imparten clases que ocupan de equipos de cómputo para la docencia durante la impartición de ellas.

Poseemos un **taller de mantenimiento** en la sede campestre I; el cual, trabaja bajo solicitud de los investigadores para la ejecución de labores tanto de mantenimiento de aulas, laboratorios de docencia e investigación; así como de oficinas administrativas.

Contamos con un espacio para el **autoaprendizaje de idiomas** en la sede I; así como con material bibliográfico y audiovisual para fomentar el aprendizaje de las lenguas.

Contamos con 2 **auditorios** en la sede campestre I, donde se imparten clases que poseen una gran cantidad de estudiantes inscritos (más de 40). Además, se usan para la presentación de coloquios y defensas de tesis de estudiantes.

Contamos con servicio de **sanitarios** en cada uno de los edificios de la sede campestre I y algunos disponibles en sede campestre II. Uno de ellos ha sido habilitado como baño mixto en edificio C.

Contamos con una **biblioteca** con acervo bibliográfico en papel y digital (a través del internet). Gracias a las gestiones hechas en la administración pasada, fue posible realizar un techado y habilitación de la terraza en el edificio B (cuenta con mesas, sillas, tomacorrientes y puntos de acceso a internet. No obstante, es aún insuficiente el espacio disponible para la comunidad estudiantil de la división.

Contamos con dos **canchas** de fútbol (una en sede I y otra en sede II), en condiciones no óptimas para la práctica del deporte. Han existido propuestas para convertir la cancha de sede I en un espacio de usos deportivos múltiples; sin embargo, hasta ahora continúa como espacio para jugar fútbol.

Contamos con una **cafetería**, así como la presencia de un concesionario para proveer los servicios a la comunidad de la sede campestre I. El espacio de la cafetería es también reducido y requerirá de una ampliación a mediano plazo.

En el último piso del edificio C (sede campestre I), contamos con un gimnasio, una oficina de atención psicológica, una oficina de nutrición y una oficina de enfermería. Además, contamos con otra oficina de atención psicológica en el edificio A. Estos **servicios son para la comunidad estudiantil**, y en general para la comunidad completa de la división. Son espacios coordinados por Desarrollo Estudiantil de campus. Será necesario gestionar una extensión de estos servicios para la sede campestre II.

En sede campestre I, contamos con un **estacionamiento** con espacio para albergar alrededor de 60 automóviles; además, en sede campestre II existen espacios para estacionar 12 vehículos (al interior de la sede) y 4 vehículos (en el exterior) y espacio para estacionar el camión de transporte universitario para la división (en el interior). Contamos con **casetas de vigilancia** (una en cada sede) para monitorear el ingreso y el egreso de toda persona, por cualquiera de los accesos. Hay vigilantes que

atienden ambas casetas por turnos y existen guardias para los fines de semana, días feriados y periodos vacacionales. En la administración que concluye, fue posible habilitar el ingreso por la Calle Loma del Álamo a la sede campestre I, mediante la instalación de un timbre, una cámara y control remoto de la apertura de la puerta; lo anterior, en beneficio de las personas (estudiantes y profesores) usando sillas de ruedas, o personas con dificultades para su movilidad, dada la orografía de la sede.

Contamos con el apoyo de un **camión universitario** con capacidad aproximada para 40 personas, que cubre los trayectos Sede campestre I – Sede campestre II, cada 2 horas en el turno matutino. Además, en horarios preestablecidos, realiza trayectos Sede campestre I – San Jerónimo (acceso al transporte público de la ciudad) y viceversa.

En **sede campestre II**, el personal de DCI tenemos actualmente acceso a un solo edificio, donde se realizan labores de docencia, principalmente de posgrado y de TSU. Son tres aulas habilitadas para tal fin, con el acceso al estacionamiento, y los sanitarios instalados en el mismo edificio. Se cuenta con el apoyo de una asistente para proveer servicio de cable para proyector, plumones, gises, etc. Además, labora una persona de mantenimiento en el lugar.

f. RECURSOS EN DCI²³

i. Subsidio Ordinario

El recurso ordinario ha incrementado paulatinamente en el transcurso de los últimos años, y contamos con los siguientes datos; pasando aproximadamente de \$460,000.00 a poco más de 1´400,000.00 en 2023.

ii. Subsidio Extraordinario (PIFI/PFCE/PROFEXCE).

Desde 2020, se extinguieron los recursos extraordinarios por parte de la SEP. En 2018 fue recibido un apoyo en este sector por poco más de \$ 1´600,000.00 y ahora este recurso es de \$ 0.00.

²³ Galván Mata Catalina. *Información extraída del SAP UG*. Julio 2024.

iii. POA (Programa Operativo Anual).

Ha habido un incremento gradual en este recurso en el paso de los años. Pasamos de aproximadamente \$460,000.00 en 2018 a poco más de \$1'700,000.00 en 2023.

iv. Ingresos Propios

Hubo un considerable incremento en ingresos propios, de aproximadamente \$465,000.00 en 2018 a aproximadamente \$1'100,000.00 en 2023; mucho de lo anterior fue debido a la puesta en marcha del TSU de Curtiduría, en donde hay aportaciones tanto de empresarios como de la SDES (Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable) del Gobierno del Estado para apoyo de los estudiantes inscritos en este programa. Este recurso ha fortalecido a la DCI en la solvencia de recursos para becas, movilidad estudiantil, cumplir compromisos del pliego petitorio entregado en 2023; así como, reparaciones menores en ambas sedes.

g. PLANES EDUCATIVOS (PEs)

i. Licenciaturas

Todos nuestros planes educativos de licenciatura se encuentran en proceso de revisión y reestructura por parte de sus respectivos comités académicos con el objetivo primordial de brindar una mejor formación a los estudiantes que las cursan; y generar así, profesionistas mejor preparados, acorde a la demanda de la comunidad que nos rodea. En términos de la **Licenciatura en Ingeniería Química Sustentable**²⁴, se realizará una ampliación en conocimientos en matemáticas y reestructura de las UDA, tanto obligatorias como optativas. Este programa educativo está acreditado por CIEES hasta octubre de 2026. Por otro lado, para el programa de **Licenciatura en Ingeniería Biomédica**²⁵, el plan de estudios se encuentra en etapa de revisión curricular por parte de su comité académico; lo cual es muy deseable culmine al término de 2024. El programa académico está acreditado por CIEES hasta mayo de 2026. Dado que ambos programas fueron evaluados (y

²⁴ https://www.dci.ugto.mx/images/images/pdf/docencia/recomendaciones-acreditadoras/Ing_Quimica_Sust_Recomendaciones_CIEES.pdf

²⁵ https://www.dci.ugto.mx/images/images/pdf/docencia/recomendaciones-acreditadoras/Ing_Biomedica_Recomendaciones_CIEES.pdf

acreditados) por CIEES en 2023, enlisto algunas de las propuestas que planeo llevar a cabo para atender las recomendaciones que fueron entregadas a nosotros para mejora de los planes académicos:

- Fomentar la culminación de los planes curriculares actualizados de cada PE.
- Incentivar, en coordinación con el campus, el programa de seguimiento de egresados.
- Brindar atención a problema de mantenimiento en las sedes vía la generación de recursos propios, mediante la vinculación con el sector empresarial.
- Revisar con la UADE una mejora sustancial en el sistema de tutorías, para que los tutores hagan un seguimiento puntual sobre las necesidades de los alumnos.
- Apoyar la adecuación de los espacios deportivos y de esparcimiento en ambas sedes.

En el caso de los planes de estudio de la **Licenciatura en Física**²⁶ y la **Licenciatura en Ingeniería Física**²⁷ fueron evaluados (y acreditados) por CAPEF a fines de 2023; obteniendo una acreditación por 5 años cada uno de nuestros programas. Aquí enlisto una serie de propuestas para atender las observaciones entregadas por los evaluadores para mejora de los programas educativos (estas propuestas son adicionales a las ya establecidas para los otros PEs):

- Procurar mejorar la vinculación con los diferentes sectores (académico y empresarial) del entorno.
- Mejorar de la difusión y divulgación de la oferta educativa en DCI en ferias profesiográficas, puertas abiertas y visitas a escuelas de nivel medio superior.
- Gestionar recursos para ampliar el área de biblioteca.
- Mejorar la infraestructura de los laboratorios de Física en términos de ventilación, acceso, espacios y almacén (en una segunda etapa), aprovechando las instalaciones en sede campestre II.
- Con recursos propios, tratar de incrementar cobertura en becas a estudiantes.

²⁶ <https://www.capef.org.mx/programas-educativos-acreditados/>

²⁷ <https://www.capef.org.mx/programas-educativos-acreditados/>

ii. Posgrados²⁸

1. Maestría en Ciencias Aplicadas

Se encuentra en proceso de actualización del Plan de Estudios completo. Actualmente, acreditado por SNP (Conahcyt) bajo la categoría “En desarrollo”. Propongo, en base a las observaciones entregadas por el organismo acreditador en la última evaluación:

- Fomentar la creación de un tronco común de materias obligatorias en el PE.
- Evaluar con el NAB la inclusión del EXANI III como criterio de selección de alumnos para el ingreso.
- Proponer al NAB la inclusión de que haya un artículo enviado por los alumnos a graduarse, para fomentar la publicación científica.
- Establecer seguimiento a egresados.
- Con fundamento en el calendario de ministración de becas para posgrados por parte de CONACyT, implementar la periodicidad de ingreso anual al PE.

2. Maestría en Física

Acreditado por SNP (CONACyT) bajo la categoría “Competencia Internacional” hasta 2025. Con fundamento en las observaciones entregadas por parte del organismo acreditador en la última evaluación, propongo:

- Fomentar un equilibrio en el número de alumnos respecto a las líneas de investigación.
- Continuar y mejorar la efectividad de los CSA de los alumnos inscritos en el programa.
- Fomentar la mejora de la eficiencia terminal.
- Discutir en el NAB la inclusión de alumnos del PE en publicaciones científicas en conjunto con los asesores, producto de los trabajos de investigación que se desarrollan.

3. Doctorado en Física

²⁸ <https://conahcyt.mx/consultas-snp/>

Acreditado por SNP (CONACyT) bajo la categoría “Consolidado” hasta 2025. Propongo, en base a las observaciones entregadas por el organismo acreditador en la última evaluación del PE, lo siguiente:

- Mejorar la eficiencia terminal.
- Fortalecer las publicaciones entre alumnos y profesores.
- Equilibrar el número de alumnos por línea de investigación.
- Continuar y mejorar la calidad de los CSA para los alumnos inscritos.

iii. TSU

1. TSU en Curtiduría

Programa de reciente creación, generador de recursos propios para la división, vinculación con el sector empresarial y sin acreditación aún.

h. APOYOS ESTUDIANTILES (Techos financieros para becas institucionales).²⁹

En los últimos años, la dirección gracias al incremento de recursos propios, ha aumentado considerablemente el apoyo a más estudiantes con beca de equidad social y/o alimenticia para lograr un mayor número de estudiantes beneficiados en la división. Los techos financieros otorgados por la institución para becas en los últimos años son los siguientes:

PERIODO	TECHO FINANCIERO
ENERO-JUNIO 2018	\$132,000.00
AGOSTO-DICIEMBRE 2018	\$126,821.00
ENERO-JUNIO 2019	\$153,024.00
AGOSTO-DICIEMBRE 2019	\$146,673.00
ENERO-JUNIO 2020	\$175,731.62
AGOSTO-DICIEMBRE 2020	\$259,500.00
ENERO-JUNIO 2021	\$221,258.49
AGOSTO-DICIEMBRE 2021	\$236,225.00
ENERO- JUNIO 2022	\$260,089.00
AGOSTO-DICIEMBRE 2022	\$236,225.00
ENERO-JUNIO 2023	\$268,270.52
AGOSTO-DICIEMBRE 2023	\$273,119.29
ENERO-JUNIO 2024	\$270,502.29

²⁹ Frausto Hernández Ana Paulina. *Información en IntraUG de Desarrollo Estudiantil UG*. Junio 2024.

Existen además fuentes adicionales de financiamiento para movilidad (analizado por el comité de becas DCI), becas patrocinadas y becas externas a la UG.

i. VIDA COLEGIADA (Comités, Comisiones y Órganos de Gobierno UG)

Al interior de la DCI, existe el órgano de gobierno de máxima autoridad en la división: “El Consejo Divisional”; el cual; a su vez, ha conformado (y actualiza periódicamente) comités y comisiones para la organización y ejecución de las actividades sustantivas en la división. Sesionan los comités y comisiones bajo convocatoria expresa de su presidente (el director de división) para atender las necesidades en el desarrollo de la vida académica y de investigación de la comunidad universitaria de la división.

3. PROYECCIÓN DCI (2024-2028)

a. ESTUDIANTES

Dado el Plan de Desarrollo de nuestra Rectora General, donde propone aplicar estrategias para el crecimiento de la matrícula, mediante el uso de plataformas virtuales; así como la ampliación de la oferta educativa en programas educativos pertinentes y de calidad;³⁰ propongo trabajar en la **digitalización de UDA comunes** a varios estudiantes de la división (humanísticas, cultura de paz, equidad de género, de programación y; muy probablemente, iniciar con algunas UDA científicas 100% teóricas (Estructura de la Materia, Desarrollo Histórico de la Física Moderna, por mencionar algunas).

Es claro, que hemos llegado al tope en la matrícula presencial de la sede; pues ya no hay aulas disponibles para albergar más clases. En este sentido, gracias a la administración pasada, donde **ya contamos en DCI con la sede Campestre II y al proyecto aprobado por PROEXE para su expansión**, propongo llevar a cabo la gestión de recursos para conseguir la adecuación de espacios para alojar

³⁰ Gómez López Claudia Susana. *Proyecto de Desarrollo para la Rectoría General UG (2023-2027)*. Septiembre 2023.

https://www.ugto.mx/procesodesignacion2023/images/proyectos/CSGL_Proyecto.pdf

laboratorios de docencia en física; además de las aulas adicionales para hacer extensivo la distribución de UDAs de todos nuestros PEs, tanto de licenciatura como de posgrado hacia las nuevas aulas en sede campestre II; para poder liberar espacio (como los auditorios) en la sede Campestre I, para la ejecución y desarrollo de otro tipo de actividades (charlas, seminarios, reuniones, etc.) y contar con un nuevo centro de cómputo en esa sede.

Concretaré, en colaboración con los Coordinadores de los Programas Académicos de Posgrado, la propuesta de **migrar el proceso de admisión de estudiantes de una periodicidad semestral a una periodicidad anual**, lo cual nos permitirá mejorar la planeación de la admisión en base al número de becas otorgadas por CONAHCyT anualmente.

Para atender la baja en la demanda de solicitud de fichas en los últimos años, propongo **una participación más efectiva en el sistema de nivel medio superior de parte de nuestro comité de divulgación**, del personal de asuntos escolares en términos de la participación en ferias profesiográficas y de la promoción de nuestros PEs, que nuestros coordinadores de carrera puedan hacer al respecto.

Planeo **fortalecer la atención al sector curtidor de la industria local** para generar (continuar generando) recursos propios para la división; con ello, garantizamos que tenemos solvencia económica para poder sufragar algunas necesidades de nuestros profesores, así como aportar recursos para becar a alumnos de nuestros PE y generar apoyos de movilidad.

b. PERSONAL

i. Profesores PTCs y PTPs definitivos

En el rubro de los PTCs; la generación de nuevas plazas debe venir de la Secretaría de Educación Pública (SEP); en caso de haber asignación de nuevas plazas en nuestra institución, planeo **gestionar con nuestras autoridades la canalización de algunas de ellas hacia nuestra división**, para fortalecer las necesidades de nuestros PEs, así como fortalecer la generación de reemplazo.

En términos de los PTPs definitivos, tomaré (y continuaré) la iniciativa del **otorgamiento de horas definitivas a colegas docentes que realizan un excelente desempeño con nuestros estudiantes** (en base a la evaluación docente institucional). Además, propondré (a consideración del CIPP) la evaluación periódica de nuestros PTPs definitivos, para garantizar la continuidad de las horas definitivas; o inclusive, su correspondiente incremento.

ii. Técnicos Académicos

Los Técnicos Académicos son muy necesarios en las actividades sustantivas de nuestra división. **Continuaré la gestión para basificar los técnicos de nuestros laboratorios de docencia** con los que contamos actualmente: Química F, Física C, Biología G, Electrónica D y Curtido G.

La capacitación para los Técnicos Académicos es algo crucial; por ende, **fomentaré la impartición de cursos-talleres de capacitación en temas de seguridad laboral, manejo de residuos, cultura de paz y relaciones humanas.**

iii. Personal Administrativo

En este rubro debo de comentar que contamos con buena parte del personal administrativo capacitado y eficiente. No obstante, en el futuro cercano, habrá algunas jubilaciones y ocupamos personal de reemplazo; lo cual, sin duda, deberemos gestionar también. Además, **realizaré las gestiones necesarias para basificar al personal administrativo** que tiene varios años en la modalidad de contratos semestrales.

iv. Personal de Apoyo

En este apartado, ocupamos una persona más para hacer labores de limpieza; no solo en las aulas y laboratorios, sino en los patios, estacionamiento y pasillos de la división. Además, deberemos fomentar el cumplimiento cabal de las necesidades en ambas sedes por parte de nuestro personal de limpieza.

En el tema de mantenimiento, propongo **gestionar lo necesario para contar un taller equipado al servicio de los investigadores en DCI**, con un control de

inventario estricto y vigilado por un supervisor de servicios. Garantizar una sede funcional y con menos desperfectos en las instalaciones.

c. PLANES DE ESTUDIO

Propongo terminar de **revisar**, a través de los Comités Académicos, **los planes de estudio de los posgrados en DCI**, para fortalecer la eficiencia terminal en los mismos, así como conseguir buenas evaluaciones ante Conahcyt. Dados los últimos acontecimientos de falta de becas por parte de Conahcyt, haremos una planeación más estratégica, en conjunto con nuestras autoridades y la DAIP, para tratar de conseguir más becas para estudiantes de posgrado.

Fomentaré el arranque del PE de Doctorado en Ciencias Aplicadas, que está muy cerca de ser puesto en marcha en nuestra división; mediante la agilización del proyecto ante órganos colegiados y por parte de las autoridades de nuestra universidad.

Facilitaré la posible apertura de un nuevo programa educativo (PE) de licenciatura, en función de las necesidades de los departamentos de la división y de los profesores que formarán parte de la creación del mismo.

d. INFRAESTRUCTURA

Fomentaré el mantenimiento al mobiliario de las aulas en base al llenado periódico de bitácoras por parte de los coordinadores, mediante la realización de encuestas virtuales al profesorado en ambas sedes, sobre las necesidades de escritorios, sillas de profesores, como de pupitres para los alumnos, pintarrones, pantallas y supervisión del adecuado funcionamiento de los proyectores, así como su conectividad a las laptops de los profesores. **En sede campestre II habrá 6 aulas nuevas para impartir cursos de todos los PEs de la división.**

Consolidaré, a través de ingresos propios o de recursos universitarios, **un esquema de mantenimiento preventivo a los equipos de laboratorios de docencia, además de comprar consumibles necesarios para las prácticas docentes y equipo científico**. Lo anterior en base al llenado de bitácoras de laboratorios de docencia por parte de los técnicos académicos y supervisión de los responsables

de los laboratorios. De esta manera, procuraremos que nuestros estudiantes tengan lo necesario para la ejecución de sus prácticas para el desarrollo de sus UDA experimentales.

A los laboratorios de investigación, en coordinación con los departamentos a los cuales los responsables estén adscritos, **apoyaré, en la medida de lo posible, para necesidades menores de equipamiento e infraestructura**, en caso de haber suficiencia presupuestal (apoyos concurrentes).

Existe la necesidad de contar con un centro de cómputo adicional en DCI. Gracias a la división del antiguo centro de cómputo en dos, ahora es posible la impartición de UDA simultáneas con uso de computadoras; no obstante, con la matrícula actual de estudiantes en DCI, ya es insuficiente el espacio. Con la inversión y ampliación de la sede campestre II, propiciaré **la creación y equipamiento de un nuevo centro de cómputo para uso de los estudiantes**.

La cafetería necesita ser ampliada para satisfacer las necesidades de los alumnos en DCI. Considero muy pertinente hacer la gestión para extender **la cafetería actual**; además de hacer uso del segundo nivel para espacios de esparcimiento estudiantil y PTPs, a manera de una terraza techada con mesas y sillas disponibles.

El auditorio B necesita remodelación en infraestructura; pues cuenta con un deterioro significativo y ocupa mantenimiento para su funcionamiento óptimo.

Planeo, en una primera etapa, hacer el cambio de butacas y retirar la alfombra en el lugar. Queda claro que, debemos continuar la gestión de apoyo ante las autoridades UG para la mejora de las instalaciones de este auditorio.

Propongo realizar una encuesta al alumnado para explorar la posible **extensión de las rutas del transporte universitario**; y así, lograr una mayor cobertura en el servicio; inclusive, dependiendo de los resultados de la encuesta, realizar algunos recorridos al día de sede Campestre a San Carlos (y viceversa), con escalas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad.

En la **sede Campestre II** está por iniciar un **proyecto de remodelación y activación de 8 aulas al servicio de toda la comunidad de la DCI, un nuevo centro de cómputo y una cancha multifuncional**. Será un espacio que nos fortalecerá en nuestras actividades docentes y de extensión. Además, la

rehabilitación de la cancha y espacios deportivos están contemplados en dicho proyecto. Como lo comenté en un apartado previo, el transporte universitario nos debe apoyar para que esto se consolide; y de esta manera, fortalezcamos nuestras actividades docentes, de investigación y de extensión universitaria.

Gestionaré la instalación de mejores puertos de salida a internet y procuraré la ubicación estratégica de los puntos de acceso para mejorar la conectividad y servicio de internet en ambas sedes.

Fomentaré la **habilitación de la sala de lactancia en Edificio A**, como un sitio disponible para madres en periodo de lactancia o para sala de convivencia de profesores (PTCs y PTPs). Planeo equiparla con sillones, un refrigerador, un horno de microondas, una tarja y con un equipo de audio y video.

Buscaré recursos, haciendo uso de convocatorias de COMUDE, CODE, o CONADE con apoyo de la Unidad de Planeación del campus León para brindar espacios deportivos y de esparcimiento a la comunidad de la DCI, mediante algunas de las siguientes ideas: Acondicionamiento de la cancha actual en sede campestre I a una cancha multifuncional, adecuación de la planta alta de la cafetería como un espacio de esparcimiento para la comunidad estudiantil, fomentar un proyecto colaborativo para la creación de islas techadas de estudio en varias zonas de la sede campestre I.

Como ya he comentado, nuestras instalaciones están usadas al tope con la matrícula actual de estudiantes; en caso de necesitar subir la matrícula más aún, ya sea con la apertura del programa de Doctorado en Ciencias Aplicadas (DCA) y para la posible puesta en marcha de un nuevo programa educativo de licenciatura, ocuparemos otro edificio; que de ser necesario, haré la gestión para la generación de recursos para la **posible construcción de un nuevo edificio en alguna de nuestras sedes**; para albergar laboratorios, tanto de docencia como de investigación.

e. VINCULACIÓN

- i. Con escuelas preparatorias para atraer talentos a carreras de ciencia.**

Esta iniciativa deberá ser liderada por el comité de divulgación de la división para **asegurar el incremento en solicitud de fichas para el ingreso** a nuestros programas de licenciatura; a la par de nuestra presencia en ferias profesiográficas de la región.

ii. Con la Cámara de la Industria del Curtido (CICUR)/Empresas Curtidoras (Fomento al TSU)

Continuaré concretando vínculos de colaboración con los empresarios curtidores, en aras de fortalecer nuestro programa de TSU en ambas vertientes: Capacitación del personal laboral de las empresas e inserción de nuevos egresados del TSU dentro de alguna de las empresas afiliadas a CICUR. **Fomentaré la generación de proyectos de Educación Continua para los empresarios**. Además, **fortaleceré la colaboración en proyectos de investigación alusivos a curtiduría con colegas adscritos a la DCI**.

iii. Con la industria Automotriz y sus proveedoras

Dado el crecimiento de la industria automotriz en nuestro estado en los últimos años, hemos recibido solicitudes de estos sectores de recién egresados de nuestros programas de licenciatura para capacitarlos y posteriormente insertarlos en la planta productiva de las empresas. El comité de vinculación deberá tomar su liderazgo en este rubro, mediante la **generación de convenios de colaboración con este sector empresarial**.

iv. Con la Industria Química de la Región

Desde la creación del PE de Ingeniería Química Sustentable en León, algunas empresas del ramo químico han recibido a nuestros estudiantes para la ejecución de proyectos de servicio social profesional, algunas estancias cortas; con quienes podemos fortalecer la comunicación y relación, creando convenios de colaboración. Ocupamos **fortalecer la comunicación y las relaciones con posibles empleadores de nuestros egresados**. Aquí también considero muy adecuado el apoyo del comité de vinculación para tener éxito en este proyecto.

v. Con hospitales de la región

Es y será fundamental **crear vínculos con hospitales y cadenas hospitalarias; así como con empresas dedicadas al ramo biomédico** para proveer alternativas de prácticas (servicio social profesional) de nuestros estudiantes, y potenciales empleadores de nuestros egresados. Ya el comité de vinculación en conjunto con el Ecosistema Vida UG, están trabajando para consolidar uno de estos convenios de colaboración.

vi. Con el Centro de Investigaciones en Óptica (CIO)

Considero que será muy importante y adecuado re-establecer los vínculos de colaboración en investigación y docencia con el CIO. De inicio, deseo renovar el convenio de colaboración que existía hace años "CIO-UG". Lo anterior, nos traerá beneficios en términos de acceso a la infraestructura de ambos sitios, acceso a nuestros estudiantes a desarrollar proyectos de investigación en el CIO y a los espacios deportivos en sus instalaciones. Por otro lado, también se planea agilizar la participación de colegas del CIO a impartir clases con nosotros, tanto a nivel licenciatura como posgrado y la ejecución de proyectos de servicio social, entre otras.

vii. Con la Universidad de la Salle

Planeo propiciar un proyecto de vinculación y colaboración más estrecho con la Universidad de la Salle. Existen profesores allá que desean colaborar con colegas nuestros e impartir UDAs en nuestros programas educativos. Además, gracias a un convenio con ellos, podríamos ganar acceso, tanto a laboratorios de investigación (a través de estancias o proyectos de servicio social), como a instalaciones deportivas también.

viii. Con la Comisión del Deporte del Estado (CODE)

Buscaré la manera de vincular a la DCI con la CODE, para conseguir insumos (balones, colchonetas, etc.) para que los alumnos practiquen deporte en nuestros

espacios en alguna de las sedes de DCI. Además, como ya comenté en otra sección; buscaré, a través de ellos y/o otras instancias de gobierno, explorar la posibilidad de bajar recursos para la mejora de nuestras instalaciones deportivas.

f. VIDA COLEGIADA

- i. Asistencia a todos los órganos de gobierno universitarios, comités y comisiones inherentes al cargo, y los que me sean asignados.
- ii. Fomentar el trabajo de los Comités Académicos para el rediseño y actualización de los PEs.
- iii. Continuar el fortalecimiento de la relación con nuestro campus y con la administración central UG.

g. INVESTIGACIÓN

El área de investigación está centrada fundamentalmente en los departamentos y se financia con apoyos institucionales (DAIP) o externos (Conahcyt, Idea Gto., etc); no obstante, propongo **brindar apoyo en la gestión de servicios de infraestructura, mantenimiento y recursos (en caso de suficiencia presupuestal) para incentivar la productividad de los laboratorios de investigación**; y así, poder brindar una extensión a la docencia y a la ejecución de tesis de posgrado, principalmente.

h. SERVICIOS (Vigilancia, Biblioteca, Mantenimiento)

El servicio de vigilancia en nuestras instalaciones es coordinado por el departamento de Seguridad del campus León; no obstante, dialogaré y gestionaré lo necesario para contar con **un sistema de vigilancia y seguridad mucho más eficiente y confiable**.

Para el servicio de **biblioteca**, **haré gestión para posiblemente ampliar sus instalaciones** y poder brindar un servicio más adecuado con posibles estaciones de trabajo (computadoras) conectadas a la red para consulta de información digital.

Para el caso de **mantenimiento, solicitaré mejoría considerable en el control de la distribución de las actividades y del personal a cargo de las mismas.** Mejorar el manejo del taller y los resguardos de herramientas por los usuarios.

Además, haré las gestiones necesarias para contar con una estructura funcional en el área de servicios generales.

i. EVALUACIÓN DOCENTE

Trabajaré, en coordinación con la UADE, para **dilucidar estrategias para incrementar la participación de alumnos en la evaluación docente institucional;** y que ésta nos sirva para la toma de decisiones asertivas en la asignación de UDA a impartir tanto por PTCs, como por PTPs (definitivos y de contrato). Con ello, lograremos una mejor satisfacción en el alumnado y tendremos el respaldo para si un profesor(a) ocupa cursos de capacitación pedagógica, poder canalizarlo(a) a los cursos que la misma UADE organiza anualmente para ello.

4. VIOLENCIA DE GÉNERO Y CULTURA DE PAZ EN DCI

En alusión a los antecedentes de violencia de género en donde personal adscrito a nuestra institución se ha visto inmerso, se suscitaron las protestas en tema de género desde el nivel central de nuestra Universidad, hasta llegar a nuestro campus (Campus León), e inclusive hasta nuestra propia división de Ciencias e Ingenierías en diciembre de 2019.³¹

Derivado de los sucesos anteriores, la UG se ha encargado de concientizar a todo su personal en estos temas, mediante la asistencia a talleres de violencia de género por parte del alumnado, como del personal académico y administrativo de la institución.³² Además, en el tema de derechos humanos, varios colegas y autoridades de la UG fuimos invitados a tomar el curso de Derechos Humanos, impartido por personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de

³¹ <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/12/08/el-feminicidio-que-desato-una-movilizacion-en-la-universidad-de-guanajuato-autoridades-atendieron-demandas-de-estudiantes/>

³² https://www.facebook.com/UdeGuanajuato/photos/a.417713192949/10158918888937950/?type=3&checkpoint_src=any

Guanajuato (PRODHEG) durante alrededor de 1 año con sesiones semanales virtuales.³³ Recientemente, la UG consiguió el patrocinio de parte de Santander Open Academy para llevar el curso en línea “No + Violencia”, por varias semanas con periodicidad semanal, autogestivo y con un contenido bastante innovador y reflexivo para nosotros; con la meta primordial de iniciar a erradicar la violencia de todo tipo en nuestra comunidad universitaria; a través de la sensibilización y la capacitación en la formación de agentes transformadores que ayuden a erradicar la violencia alrededor de nuestras vidas, tanto en las instalaciones universitarias, como en casa y en el tejido social en general.³⁴ Y finalmente, en el presente año, varios colegas y autoridades atendimos al taller “Diversidad, conciencia y encuentro” durante tres días en el mes de Junio 2024.³⁵

En términos de mi contribución y aportación para fomentar la cultura de paz en la división, en conjunto con el Dr. Delepine (a cargo de la dirección de la DCI), atendimos de manera satisfactoria el pliego petitorio estudiantil del año 2019.³⁶ Además, conseguimos resolver varios casos de acoso y hostigamiento sexual suscitados en la DCI, con el apoyo de la Unidad de Género de la UG (UGénero)³⁷ y de la Defensoría de los Derechos Humanos en el entorno Universitario (DDHEU)³⁸. Finalmente, deseo comentar que, en base a una iniciativa de los Coordinadores de los programas académicos de licenciatura y apoyo de dirección y coordinación administrativa de la DCI, fue posible habilitar uno de los espacios de los sanitarios en la sede campestre I como baño mixto, en aras de proveer un ambiente universitario más inclusivo, fomentando los valores y respeto por cada persona por ser quien es.

³³ <https://www.ugto.mx/defensoria/noticias/155-ug-y-prodheg-fortalecen-compromiso-con-los-derechos-humanos-con-un-convenio-de-colaboracion>

³⁴ <https://app.santanderopenacademy.com/es/program/guanajuato-por-la-paz-2024>

³⁵ <https://www.amegh.com.mx/wp-content/uploads/2017/03/Manual-hombres-conciencia-y-encuentros.pdf>

³⁶ <https://www.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/pdf/convenio-coordinacion-colaboracion-leon-2.pdf>

³⁷ <https://www.ugto.mx/ugenero/>

³⁸ <https://www.ugto.mx/defensoria/>

En base a todo lo descrito anteriormente; en caso de llegar a la dirección de la división, procuraré el respeto a toda persona de la comunidad universitaria y continuaré con la atención inmediata de casos de violencia de todo tipo, con auxilio de las instancias universitarias que apoyan en casos de esta índole.

5. CONCLUSIONES

Dentro de este apartado, a manera de conclusión, deseo enfatizar que he decidido proponer mi candidatura hacia el cargo de Director de la División de Ciencias e Ingenierías, en base a:

- a. Que he conocido bastante de la gestión a nivel directivo para beneficio de toda la comunidad de la DCI en el cargo que actualmente ostento: Secretario Académico de la División.
- b. Que deseo explorar la posibilidad de conseguir una mejoría sustantiva en todos ámbitos, mediante una gestión adecuada y exitosa; para mejorar las condiciones laborales y de identidad de los miembros de la comunidad de la DCI.
- c. Que considero poseer un conocimiento suficiente de la realidad institucional de la UG a todos los niveles; desde la Rectoría General, pasando por la Rectoría de Campus y a nivel de la Dirección de División.
- d. Que deseo lograr una división más comprometida, de lo que ya es, por el gusto y la pasión de realizar las actividades, que a cada miembro de la comunidad le competen. Y con ello, potencializar el desarrollo, la productividad, e inclusive, la felicidad por pertenecer a este centro de trabajo.

Para lograr los puntos anteriores, **me comprometo** a que, desde la dirección de la división,³⁹ se brinde un soporte a toda la comunidad académica de la división, en donde prevalezca un buen ambiente laboral y de respeto, mediante el fortalecimiento de un buen espíritu de servicio y atención, tanto a profesores como

³⁹ En base a comentarios generados por la comunidad académica DCI, a través del onedrive compartido y contribuido por colegas, alumnos y personal administrativo. Mayo- Junio 2024.
<https://docs.google.com/document/d/12rAiDoVjbS3ZhnkVaHXiC1D3b8VUjvHpDKW1K7fdnJl/edit?usp=sharing>

a estudiantes, de parte de todo el personal administrativo y de servicios laborando en las sedes. Para ello, será necesario conseguir recursos (propios, gestión UG o gestión externa) para dignificar nuestros espacios de trabajo: Mejora de áreas verdes, mantenimiento de edificios y sus instalaciones, contar con suficiencia presupuestal para garantizar la existencia de consumibles (reactivos y demás materiales en los laboratorios de docencia).

Con la propuesta de gestión de una estructura funcional en el área de servicios generales, planeo contar con una persona que supervise las funciones de todo el personal de mantenimiento, limpieza, cómputo y biblioteca, como un apoyo sustantivo a la persona titular de la Secretaría Académica y de la persona titular de la Coordinación Administrativa; con ello, planeo mejorar la limpieza de las instalaciones en general (incluyendo baños, pasillos, aulas, laboratorios, centros de cómputo y espacios de uso común. Además, será necesario fortalecer el personal dedicado a los centros de cómputo; por ende, haré la gestión para conseguir al menos otra persona que brinde soporte y apoyo en esas áreas y ampliar el horario de apoyo en el servicio.

Por otro lado, con la habilitación de aulas adicionales en sede campestre II, habrá una mejor distribución de las UDAs a llevar por los estudiantes por semestre y eso nos permitirá liberar espacios (auditorios), que podremos usar para charlas, conferencias, reuniones de profesores, y coloquios. Además, con ello, quizá será posible reservar, sin programación de clases, el Coloquio Marcos Moshinsky de nuestra división; para lograr una mejor asistencia al evento, por parte de toda la comunidad en la división.

Planeo, además, asignar un espacio como sala de profesores, en donde existan sillones cómodos, cafetera, y quizá alguna música de fondo en bajo volumen para fomentar un sitio de reunión (fuera de las oficinas y laboratorios de los investigadores) y se puedan discutir ideas o bien compartir y degustar el desayuno y/o la comida.

Deseo proponer una administración abierta al diálogo y a la escucha de las necesidades de la comunidad académica (alumnos, profesores, personal

administrativo, técnicos académicos y personal de servicios) para tratar de ser incluyente, en la medida de lo posible.

Estoy muy de acuerdo en la elaboración de notas de cursos electrónicos de las UDA que impartimos en la división. Desde mi llegada a DCI, hice lo propio con notas del curso de Química General, y posteriormente el curso de Estructura de la Materia. Los cuales, han estado disponibles para mis alumnos en las plataformas Moodle de los cursos que imparto y claro está que pueden ser distribuidos al resto de la comunidad estudiantil, mediante la creación de un repositorio para tal fin. En este tenor, sería más bien invitar a los colegas a crear dichos documentos para ir enriqueciendo el micrositio propuesto.

La interacción con los diferentes departamentos de la división es algo que debe ser siempre abierto para cualquier colega de la DCI (tanto PTC como PTP), prevaleciendo la debida cultura de paz y respeto en todo momento. Lo anterior, para garantizar un trato digno y resolución de problemas.

La interacción con la comunidad académica la planteo realizar cada bimestre a manera de una reunión en alguno de nuestros auditorios (en caso de no ser posible por saturación de clases al inicio de la gestión, lo haremos al inicio del semestre enero-junio 2025), en donde habrá temas de discusión y escucha por parte del director de división, secretario académico, coordinadora administrativa y directores de departamento, principalmente.

Habrà una rendición de cuentas por parte de TODOS, y cada uno, de los comités y comisiones en DCI; de manera anual, ante el consejo divisional. Lo anterior podrá, a su vez, ser informado por parte de los representantes de cada departamento en dicho órgano al resto de la comunidad de profesores.